

2/3/77

3

Querido Julio:

Tu grata 26 pdo llega hoy a mis manos, cruzándose con una o
des más.

Muy bien. Sigue trabajando con ilusión.

La Asamblea de Vizcaya ha aprobado las ponencias con escasas modificaciones,
según la información llegada a nosotros.

E.B.B. ha acordado, por su propia autoridad, fijar Gasteiz para celebrar el
Aberri-Eguna. Es cierto que A.E. fue creado por el P.N.V. Pero, a partir de 1938 en Bar-
celona, siguiéndole Bayona, París, Londres, Buenos Aires, Mexico, Caracas, etc.etc., A.E.
ha venido a trocarse como Día de la Patria y no día del Partido, al igual que la Ikurri-
ña y que el propio nombre de Euzkadi. No entiendo bien a qué viene esa vuelta a las fue-
tas, ni qué explicación encuentra, en tesis al menos. Sé que ayer llamó Nardiz al Presi-
dente y que los de Acción están que se suben por las paredes.

Me preguntas qué medidas hayan podido adoptarse para proveer a algún género
de fórmula económica que me permita vivir decorosamente. Nadie me ha dicho una palabra.

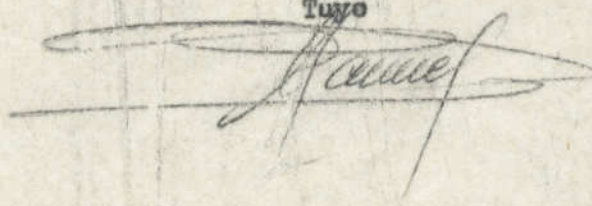
Juan nos habló de una política de unión vasca iniciada con fórmulas del Es-
tado: Distrito universitario único, Audiencia Territorial única, etc.etc. Llegó a ser
mencionada hasta una Capitanía General para el Ibañeta peninsular. Tu sabrás hasta qué
punto eso sea soñar. Ya el propio Juan, al mencionar lo de Capitanía, añadía.... "si se pu

En el diálogo con Madrid, a mí nunca me parecen cosas sin importancia las ad-
quisiciones que se hagan, aunque así lo parezcan. Todo lo que sea andar hacia la unidad
y la autonomía vasca me parece conveniente y útil. No entiendo por qué te pusieron freno.
Yo no lo hubiera puesto.

Lo que no vamos a obtener es la amnistía total. ¿Y qué falta nos hace? ¿Y qué
tanto apuntábamos a nuestra cuenta si la obtuviéramos? Juan nos dijo categóricamente que,
si no la obtenemos, no vamos a las elecciones. No sé si eso es un gesto "una actitud".

Lo de tu mujer es un dolor. Cuidala. Y dale mis muy cordiales sal.

Tuyo



Julio de Fauregui

Licenciado en Derecho

Madrid 26 Febrero 1.977

Calle Víctor de la Serna, 5
MADRID (16)
Teléfono (91) 457 45 91

Querido Manuel:

He recibido tres cosas tuyas, que como siempre, me han alegrado mucho. Una carta del 19 Febrero, recomendandome a V. Talón. Tu le mandaste mis señas y por mi parte estoy dispuesto a recibirlo con mucho gusto= No me ha llamado todavía. Acaso no haya llegado de Caracas.

Otra carta del 23 de Febrero y tu libro "Un vasco en el Ministerio de Justicia" que mas que leerlo, me lo he bebido. Cuanto me ha interesado! y que recuerdos me ha traído. Creo que está muy bien escrito y que constituye una aportación valiosísima para Euzkadi, para nuestro Partido y para la Historia general de la guerra incivil del 36. Te agradezco mucho tu cariñosa dedicatoria.

Antes de recibir tu carta te mandé copia de un escrito que dirigido al B=B=B= le entregué personalmente a Ajuriaguerra y a Arzaillus, sobre el tema de la Ponencia económico-social, que me parece muy mal y que refuto en dicho escrito. Ya veremos si las Asambleas hacen algún caso de lo que digo y que creo es participado por mucha gente de solera en el Partido.

Sobre la Negociación con el Gobierno, asisto con mucho empeño a las reuniones de la Comisión, estudio con teson los asuntos y visito a Oreja, al Ministro de Justicia, a los Juzgados num. 21 y 22 de Madrid, sucesores de los juzgados 1 y 2 del Tribunal de Orden Público, y a las secciones 2ª y 5ª de la Audiencia Provincial de Madrid, que son las que tienen que tramitar la ejecución de la amnistía, que es el asunto que mas me preocupa y que mas trabajo me dá. Tienen miles de sumarios empilados por el suelo y paredes. Los Tribunales Militares no remiten los sumarios a dichos juzgados. Le he dicho varias veces, al Ministro de Justicia, que la ampliación de la amnistía va muy lentamente, y que hay que resolver ésto políticamente y por medio de indultos individuales, a veinte cinco indultos, en tres consejor de Ministros está resuelto lo mas gordo. Luequedarían los mas difíciles, que habría que resolver por revisión de procesos o con conmutación de penas, o como sea. Y todo, por no haber tenido la audacia de presentar al REY, un decreto ley de amnistía total de todos los hechos producidos entre el ~~28~~ 18 de Julio de 1.936 y el día en que se publicó en el Boletín Oficial ~~la~~ la ley de reforma política en la que se devuelve al pueblo la soberanía y que es el fin legal del régimen franquista. Veo que en el próximo Consejo de Ministros se aprobarán los proyectos para ampliar la amnistía. Confío que de dicho Consejo salga la liberta de ochenta presos vascos. Pero, nunca fiando que decia Irujo.

Lo de los socialistas renovados, retirandose de la comisión de negociación, me parece una rabieta infantil, aunque comprendo que estén enfadados, ya que Suarez les debió prometer que ne legalizaría al histórico. Lo que mas les molesta es que se haya legalizado con el mismo nombre, con lo que se mevee a confusión a los electores. Yo les pedí que continuaran en la Comisión, como lo esta el Partido Comunista, aunque no acuda a las reuniones en presidencia. Tambien les pedimos que nos acompañara a la reunión para tratar el asunto de las Nacionalidades, ya que el autor del escrito sintexis es el propio Felipe Gonzalez. No se lo que harán.

A nosotros nos interesa que el escrito sobre nacionalidades, paises y regiones, que ha sido aprobado por los nueve partidos y las tres sindicales, constituya un compromiso para el futuro, y que se oficialmente planteado al Jefe del Gobierno.

Yo tenía la idea de pedir a Suarez cuatro cosas, el Concierto económico con Bizkaya y Gipuzcoa, la reintegración ^{foral} ~~foral~~, el Estuto de Autonomía con el Gobierno Vasco y o una Diputación General para Euzkadi, que preparara el futuro ~~xxx~~ Estado Federeal de Vasconia, naturalmente con Navarra. Mejor dicho Bizcaya, Guipuzcoa y Alava, incorporándose a Navarra, para resucitar la gran Vasconia, ya que la capitalidad política, militar, cultural, judicial, etc, etc, eclesiastica, sería ^{TRUDA} ~~Navarra~~. Pero Ajuria y Arzallu, me dijeron que no se pidiera nada de éste por que Sue Suarez no lo puede conceder ~~xxxxxx~~ y como manda capitán no manda marinero creo que le pediré que reciba en negociación paralela a las fuerzas vascas y ~~el~~ listo.

Yo siempre he creído que debieras entrar en Euzkadi sur, y que puedes ser muy util en Nabarra, en Gipuzkoa en Vizcaya en Araba y en Madrid y Barcelona. Creo que tienes un gran prestigio y que la gente te orira con mucha devoción e interés. No hace falta que dejes tu residencia parisina. Toma pasaporte y pasa temporadas por Euzkadá, volviendo a Paris y a Londres, pero gana en movilidad, en observación de la realidad, y cuidando mucho tu salud. Conforme con Ajuria en que no te prodigues en exceso. Supongo que unos y otros habran pensado en resolver el problema de tus gastos, vida, desplazamientos, etc etc.

Gloria no va bien, con su bronquitis y su asma y estoy muy preocupado. Los médicos no la curan. Lleva ya dos años, y cada vez está peor. Me estoy temiendo lo peor. La saqué de Biarritz para tenerla en Madrid los inviernos, por lo de clima alto y seco pero aquí tampoco se arregla. Dios dispondrá lo mejor para ella y para mí.

Muchas gracias por tus felicitaciones, que me alegran y consuelan de trabajos y esfuerzos que estoy haciendo y que me hubiera pasado muy a gusto sin ellos.

Recibe un fuerte abrazo con recuerdos para tu hija Mirenchu, para el Lendakari, y demas amigos de la Delegación, de tu siempre buen amigo

Julio de Jauregui



2/3/77

Amigo Mike!:

Recibo carta del Dr. R. de Vera. Copio uno de los párrafos:

"No he recibido noticias de la Imprenta y lo siento pues el tiempo pasa y mi folleto se está pasando por agua. Quisiera publicarlo antes de la hora de las albanzas que veo próxima".

Dr. R. de Vera, 197, Avenue Napoléon Bonaparte, 92500 Rueil Malmeison.

Styp

23/2/77

6

Querido Julio:

Recibo la copia de tu escrito a B.B.B., que está muy bien. La ha visto el Presidente Leizaola. Le ha parecido muy bien. Te incluyo, en paquete aparte, el estudio hecho por el propio Leizaola de la ponencia socio-económica, que no lleva firma porque el Presidente no debe tener intervención en estos menesteres, y va fechado el 29 de Enero; y el informe aprobado por la Junta Extraterritorial de París, obra de Gamarra, fechado el 13 de los corrientes. Con relación a este último, te diré que en la Junta estábamos 18. Ramón Agesta mantuvo la ponencia socio-económica con entusiasmo, impugnando el informe Gamarra. Acabó pidiendo que se votaran ambos en disyuntiva. Así fue hecho. Obtuvo tres votos. Todos los restantes votaron el informe Gamarra. Pero esta mañana nos han dicho de Bilbao que en la Asamblea de Vizcaya, celebrada en Amorebieta, fue aprobada la ponencia socio-económica con algunos retoques. Por aquí pasó Juan Ajuria Guerra. Hablamos él, Leizaola y yo. Leizaola le impugnó aquella ponencia. El la defendió. A mí me dejó la impresión de actitud adoptada por creerla más conveniente.

Lo estás haciendo muy bien. Hoy te florea Jordi Pujol en Garaña (Hoy digo yo, porque hoy me llega la revista).

Envíanos toda la información de que dispongas. No hace falta que te esfuerces. Ponla en el correo. Andamos escasos de información.

Quieren que vaya ahí. Voy a preparar las maletas y los papeles.

Te he escrito varias cartas. Pero sospecho que no han ido bien de señas. En la Calle no iban equivocadas; estoy seguro; pero en el número sospecho que sí, y carevía del detalle de piso y mano, que veo en tu tarjeta.

Que Dios te de salud y luz para seguir manteniendo la brega.

Muy tuyo

14/2/77

2

Amigo Mikel:

Le incluyo a usted la minuta confeccionada por el Presidente Leizaola, no como tal, sino en orden privado y reservado, en crítica a la ponencia económica-social. Ha servido de base al informe de Gamarra en la Extraterritorial de Paris, que lo aprobó.

Muñatones me escribe con borbotones de afecto cordial, dandome sus señas para contestarle. Ahí van unas líneas para él.

Muy suyo

20/2/77

Querido Julio:

Decíamos ayer...

Sémanas pasadas te he puesto algunas líneas para felicitarte. Lo estás haciendo muy bien. Y no es fácil tarea la que llevas sobre tus hombros. Ni encuentras demasiadas ayudas en ruta. Sigue adelante. Aurrera.

Días pasados hizo escala en París en uno de sus viajes a Centro-Europa Juan. Se entretuvo con Leizaola a solas cinco horas. Con Leizaola, Alfonso R. Aldave y yo, alrededor de una; y con Leizaola y yo otra, tal vez escasa. Voy a referirme a lo esbozado en esta última.

Pregunta mía a Juan: ¿Qué te parece la ponencia socio-económica? Contestó que le parecía bien. Ello dió lugar a un debate entre Leizaola, a quien no le parece bien --ni a mí tampoco-- y él. Como Juan, cuando habla, no expresa en su gesto lo que siente, sino lo que dice sentir, yo me quedé dudando de si Juan ha pensado que es conveniente decir que le parece bien, aunque tal no responda a su real manera de juzgar el tema.

Cuál es nuestra política hoy, le pregunto. Respuesta: Pensar hoy en sacar un Estatuto es ridículo. Ni pueden dárnoslo, y si nos lo dieran, sería algo miserable. Hoy debemos obtener del Gobierno antes de las elecciones, primero la amnistía, y después que produzca la unidad administrativa en las materias regidas por el Estado: Un distrito universitario para las cuatro, una audiencia territorial, un distrito forestal, una capitania general si es posible... Y nosotros lo que tenemos que hacer es ganar las elecciones. Bien situados en el nuevo parlamento, estaremos en condiciones, entonces, de acometer el problema de los Estatutos.

Yo le dije que eso me parecía bien, si fuera factible. Pero no creo que lo es. Ni le quitamos a Burgos Vizcaya y Alava para llevarlas a la Territorial de Pamplona, ni hay Distrito Universitario vasco, ni Distrito Forestal del Laburu peninsular, ni la arrancamos al Gobierno una Capitanía General.

Suarez es un simpático, inteligente, ambicioso, con don de gentes, dispuesto a negar la luz, como ha negado a su padre espiritual que fué Franco. A tí te aseguró que no se prohibía el acto de Echarri-Aranaz y que estaba él pensando en acudir personalmente. Tu, que eres hombre de buena fe, le creíste, lo comunicaste. Txomin se me presentó para que yo, apresuradamente, pasara la frontera y me presentara en Echarri-Aranaz. Creí que le convencí de que el acto convocado por Echarri-Aranaz no tendría lugar. Y así fué. No se contentó Suarez con prohibirlo, sino que, además, envió a su Ministro de la Gobernación, para dividir a los ayntamientos en "navarros y "vascongados", siguiendo la conocida vieja norma. ¿Qué explicaciones dió Suarez a esta felonía? Ninguna. Y no dió explicaciones porque está dispuesto a seguir produciéndose del mismo modo, siempre que le convenga. Si vendió a Franco, que lo parió, ¿cómo no va a estar dispuesto a vendernos a todos los demás, que ni lo hemos parido ni tenemos con él mas que la relación que impone el que manda, porque manda?

Pero hay que seguir las relaciones. Eso sí. Porque el Gobierno es él. Y porque es inteligente. Y si le conviene, si cree que con las medidas que adopte contribuye a afirmar la Monarquía y asegurar el orden, lo hará, aunque lo que haga sea bueno para nosotros.

Juan quiere que yo pase ahí. Para qué, le pregunté? Es que, a los 85 años, y en una época en que prima la juventud, se está en condiciones para hacer una labor útil? No me dió razones, pero mantuvo su demanda de que, vaya y no me prodigue: ¡como si eso fuera fácil!

He leído en Diario de Navarra una carta en la que se oponen a tu propuesta de región
electoral para el Laburu. Pretenden que los navarros votemos a los candidatos vascos...
dos...

Te felicito una vez más. Mis cordiales afectos a tu mujer y a tus hijos.
Muy tuyo

Querido Julio:

Señoras pasadas te he puesto algunas líneas para felicitarte. Lo estás haciendo
muy bien. Y no es fácil tener la que llevas sobre tus hombros. Ni en momentos demandados
y largos en vida. Sigue adelante. Amigos.

Las pasadas hizo escuela en París de sus viajes a Centro-Europa Juan. Se
enfrentó con la escuela a solas cinco horas. Con la escuela. Alfonso R. Aldeve y yo. Alre-
gator de una; y con la escuela y yo otra, tal vez escasa. Voy a referirme a lo pasado
en esta última.

Pregunta mía a Juan: ¿qué te parece la pensión socio-económica? Contestó que le
parecía bien. Ello sí jugar a un debate entre la escuela, a quien no le parece bien... ni
a mí tampoco... y él. Como Juan, cuando habla, no expresa en un gesto lo que siente, sino
lo que dice sentir, yo me quedé pensando de si Juan ha pensado que es conveniente decir
que lo parece bien, cuando tal no responde a un real manera de juzgar el tema.

Cuál es nuestra política hoy, lo pregunto. Responde: Pensar hoy en hacer un Es-
tadito en ridículo. Ni pueden darnoslo. Y si nos lo dieran, sería algo miserable. Hoy
debemos obtener del Gobierno antes de las elecciones, primero la amnistía, y después que
produzca la unidad administrativa en las materias regidas por el Estado: Un distrito
universitario para las cuatro, una universidad territorial, un distrito forestal, una capi-
tania general si es posible... Y nosotros lo que tenemos que hacer es ganar las elecciones.
Bien situados en el nuevo parlamento, estaremos en condiciones, entonces, de acometer el
problema de los Estatutos.

Yo le dije que eso me parecía bien, si fuera factible. Pero no creo que lo sea. Ni
lo ditanos a Burgos Vascos y Alava para llevarlas a la Territorial de Pamplona, ni hay
Distrito Universitario vasco, ni Distrito Forestal del Laburu peninsular, ni la vascos-
mos al Gobierno una Capitania General.

Suárez es un simpático, inteligente, ambicioso, con don de gentes, dispuesto a
negar la luz, como ha negado a su padre espiritual que fue Franco. A él le aseguro que
no se prohiba el voto de Bobarrí-Artana y que estaba el pensamiento en recibir personalmente
te. Tu, que eres hombre de buena fe, lo creaste, lo comunicaste. Txomin se me presentó
para que yo, expresadamente, pasara la frontera y me presentara en Bobarrí-Artana. Creo
que lo convení de que el voto convocado por Bobarrí-Artana no tendría lugar. Y así fue.
No se convenció Suárez con prohibirlo, sino que, además, envió a un Ministro de la Gober-
nación para dividir a los vascos en "navarros" y "vascongados", diciendo la cosa
esta vez normal. ¿Qué explicaciones dió Suárez a esta felonía? Ninguna. Y no dió expli-
caciones porque está dispuesto a seguir produciendo del mismo modo, siempre que la con-
venga. Si vendió a Franco, que lo parió, ¿cómo no va a estar dispuesto a vendernos a todos
los demás, que ni lo hemos parido ni tenemos con él mas que la relación que impone el que
manda, porque manda?

Pero hay que seguir las relaciones. Eso sí. Porque el Gobierno es él. Y porque es
inteligente. Y si le conviene, si cree que con las medidas que adopte contribuya a afirmar
la Monarquía y asegurar el orden, lo hará, aunque lo que haga sea bueno para nosotros.

Juan quiere que yo pase ahí. Para qué, le pregunté? Es que, a los 88 años, y en
una época en que prima la juventud, se está en condiciones para hacer una labor útil?
No me dió razones, pero me dio un mandato de que, vaya y no me preocupe: como si eso
fuera fácil!